



FEDERACIÓN DE TAEKWONDO Y DD.AA. DE CASTILLA-LA MANCHA
Calle Pozo Dulce, 2 13001 Ciudad Real

CURSO DE ARBITRAJE Y RECICLAJE DE KYORUGUI (COMBATE)
JUEZ CRONOMETRADOR, ÁRBITRO REGIONAL Y NACIONAL

sábado 3 de octubre de 2020 / horarios: mañana (teoría) de 10:00 a 13:00 – tarde (práctica) de 16:00 a 18:00 hrs.
- CURSO ON LINE A CARGO DEL MAESTRO D. EDUARDO MERCHAN OYAGÜE -

Plazo máximo de inscripción e ingreso de tasas miércoles 30 de septiembre de 2020 a las 20:00 hrs.

IMPORTANTE:

- Los trámites de inscripción y abono de tasas deberán estar entregados totalmente cumplimentados en la fecha y hora límite indicados, de no ser así **NO PODRÁN SER ADMITIDAS**.
- Todos los inscritos deberán indicar su dirección de correo y teléfono de manera obligatoria en el impreso de inscripción para poder ser dados de alta en la plataforma.

TODA LA DOCUMENTACIÓN Y COPIA DEL INGRESO DE TASAS: Deberán ser enviadas **EXCLUSIVAMENTE** al correo inscripcionestkdclm@hotmail.com

CURSO DE ARBITRAJE Y RECICLAJE DE KYORUGUI (combate)

| JUEZ CRONOMETRADOR | ÁRBITRO REGIONAL | ÁRBITRO NACIONAL |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Mínimo 14 años en 2020• Impreso de Inscripción (adjunto), totalmente cumplimentado• D.N.I. por las dos caras• Nº de licencia federativa en vigor• Justificante de ingreso de las tasas | <ul style="list-style-type: none">• Mínimo 15 años en 2020• Impreso de Inscripción (adjunto), totalmente cumplimentado.• D.N.I. por las dos caras• Grado mínimo obligatorio 1º Dan• Nº de licencia federativa en vigor• Mínimo 1 año de Juez Crono• Colegiación en vigor de Juez Crono• Justificante de ingreso de las tasas | <ul style="list-style-type: none">• Mínimo 16 años en 2020• Impreso de Inscripción (adjunto), totalmente cumplimentado.• D.N.I. por las dos caras• Grado mínimo obligatorio 2º Dan• Nº de licencia federativa en vigor• Mínimo 1 año árbitro Regional• Colegiación en vigor de Árbitro Regional• Justificante de ingreso de las tasas |

TASAS

| | |
|---------------------------|---|
| JUEZ CRONOMETRADOR | 110'00 € |
| ÁRBITRO REGIONAL | 135'00 € (con colegiación 2020 de Juez de Cronometrador en vigor) 135'00 € + 35'00 € (con colegiación 2020 de Juez Cronometrador caducada) |
| ÁRBITRO NACIONAL | 160'00 € (con colegiación 2020 de Árbitro Regional en vigor) 160'00 € + 45'00 € (con colegiación 2020 de Árbitro Regional caducada) |
| RECICLAJE | GRATUITO.- tanto el curso de reciclaje, como la colegiación son obligatorios para todos los que quieran arbitrar en las temporadas 2020/2021 – DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: impreso de inscripción adjunto totalmente cumplimentado. |

MATERIAL NECESARIO

Dobok, Zapatillas, Reglamento, Papel y Bolígrafo

DATOS CUENTA PARA INGRESO DE TASAS

BENEFICIARIO: Federación Castilla la Mancha de Taekwondo

ENTIDAD: EUROCAJA RURAL

Nº CUENTA ES60 3081 0602 54 2962289324

Fdo: Jose Manuel Serrano Díaz
Presidente Junta Gestora



Fdo: Jorge Ley Fernández
Secretario Junta Gestora

REGISTRO DE SALIDA Nº 081/08/2020